

Asunción, 28 de julio de 2023

GS/DE/N/° 103/2023

Ref: Solicitud de información estadística con relación a inscripciones de nacimiento de niños y niñas en el 2022 y 2023

Señor

**Abg. Ariel Aladino Centurión** – Director General  
Dirección General del Registro del Estado Civil

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo, hacer referencia a la implementación del Sistema de Protección Social ¡Vamos! y los trabajos que en ese marco se realizan en los cuatro territorios demostrativos: Villeta, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray y Mcal. Estigarribia.

En el presente año, se tiene previsto el desarrollo preliminar de una matriz de planificación que responde a los servicios que las Instituciones del Estado brindan a la población, enfocado al paquete de servicios núcleo del Sistema de Protección Social ¡Vamos!.

En tal sentido, se solicita amablemente, acceder a información estadística con relación a la cantidad de inscripciones de nacimiento de niños y niñas de 0 a 4 años que su institución ha expedido en el año 2022 y las estimaciones para el año 2023, así también coordinar una reunión con representantes de las áreas de estadística e informática encargadas de la gestión de información, a fin de comprender los mecanismos de registros realizados a nivel local y a nivel central.

Asimismo, cabe señalar que se requiere la remisión de la información solicitada al correo electrónico [secretariagr@utgs.gov.py](mailto:secretariagr@utgs.gov.py), conforme al detalle del siguiente cuadro:

Territorio demostrativo ¡Vamos!	Cantidad de Inscripciones oportunas de nacimiento* - Año 2022	Cantidad de Inscripciones de nacimiento de niños/as de 0 a 4 años - Año 2022	Cantidad estimada de Inscripciones oportunas de nacimiento* - Año 2023	Cantidad de Inscripciones de nacimiento de niños/as de 0 a 4 años - Año 2023
Villeta				
San Juan Nepomuceno				
Santa Rosa del Aguaray				
Mcal. Estigarribia				

\* Se consideran inscripciones oportunas de nacimiento a aquellas inscripciones que se realizan a niños y niñas hasta los 30 días de nacido.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi más distinguida consideración.

**Gabriela Topacio Colmán**  
Encargada de Despacho – Dirección Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay